

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

2305 *CORRECCION de errores de las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1/1996, de 8 de enero.*

Advertidos errores en la inserción de las candidaturas presentadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1996, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Junta Electoral de Alava

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidatura presentada por Eusko Alkartasuna número 3, suplente segundo, donde dice: «Mikel Mintegui Arcitioarurtena», debe decir: «Mikel Mintegui Areitioarurtena».

Candidatura presentada por Verdes Europeos número 10, suplente tercera, donde dice: «Lourdes Rezola Otamendi», debe decir: «Lourdes Rezola Clemente».

Junta Electoral de Alicante

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidatura número 2, Unión Valenciana (UV):

Candidata número 4, donde dice: «Ana F.», debe decir: «Ana F.ª».

Candidatura número 6, Unitat del Poble Valencià-Bloc Nacionalista (UPV-BN):

Falta incluir el suplente número 3, «José Luis González Cuervo».

Candidatura número 7, Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE):

Candidato número 8, donde dice: «Giménez», debe decir: «Jiménez».

Candidatura número 8, Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

Candidato número 1, donde dice: «Solbes», debe decir: «Solbes»; candidato número 7, donde dice: «José», debe decir: «Juan».

Candidatura número 10, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC):

Candidato número 9, donde dice: «Xabier», debe decir: «Xavier».

Candidatura número 14, Unión Centrista (UC):

Candidato número 6, donde dice: «Milau», debe decir: «Milan».

SENADO

Candidatura número 6, Unitat del Poble Valencià-Bloc Nacionalista:

Falta incluir las siglas de la candidatura, «UPV-BN».

Candidatura número 2, Unión Provincial Alcantina (UPRA):

Suplente de la candidata número 2, donde dice: «Llorente Llorente Llorente», debe decir: «Llorente Llorente».

Junta Electoral de Asturias

Donde dice: «Oviedo, 30 de enero de 1996.-La Secretaria», debe decir: «Doña Carmen Herrero Montoto, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Asturias».

Certifico: Que las candidaturas presentadas a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por el Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, con expresión de los candidatos incluidos en cada una de ellas, son las que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.1, en relación con el 169.4, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Oviedo, 30 de enero de 1996.-La Secretaria.»

Número 10, lista de Falangé Española Auténtica al Congreso:

Donde dice: «José Antonio Villablanca», debe decir: «José Antonio Villa Blanco».

Junta Electoral de Avila

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

6. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Suplentes

2. Donde dice: «José Miguel Blázquez Mateo», debe decir: «José Miguel Blázquez Mateos».

8. IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN

2. Donde dice: «Ana Palacios Bello», debe decir: «Ana Pacios Bello».

SENADO

4. UNION CENTRISTA

Suplentes

2. Donde dice: «Victoriano Sampedro González», debe decir: «Victorino Sampedro González».

Junta Electoral de Badajoz

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidatura número 6, Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

En el puesto cuarto, donde dice: «Manuel», debe decir: «Manuela».

SENADO

Candidatura número 12, Unión Centrista (UC):

El segundo apellido del tercer candidato es «Barrigón» y no «Barrigun».

Candidatura número 13, Coalición Republicana:

El candidato presentado es «Muriel» y no «Huriel».

Junta Electoral de Baleares

En la candidatura número 3 del Senado (Mallorca) perteneciente a Esquerra Unida de les Illes Balears (IU),

Donde dice:

1. Isabel Eugenia Nora del Castillo. Suplente: María Margarita Thomás Andreu.
2. Francesc Joan Lillo Colomar. Suplente: David Abril Hervás.

Debe decir:

1. Isabel Eugenia Nora del Castillo. Suplente: Francesc Joan Lillo Colomar.
2. María Margarita Thomás Andreu. Suplente: David Abril Hervás.

En la candidatura número 1-A del Senado (Mallorca), perteneciente al Partido Popular (PP), el segundo apellido del número 1 dice: «Pons» y debe decir: «Fons».

En la candidatura número 4-A, del Senado (Mallorca), perteneciente a Coalición Electoral PSM-ENE (Nacionalistes de les Illes Balears), el segundo apellido del número 1 dice: «Villarrubias» y debe decir: «Villarrubias».

Junta Electoral de Barcelona

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

INICIATIVA PER CATALUNYA-ELS VERDS (IC-EV)

28. Dice: «Ghassan Saliba Zeghongi», debe decir: «Ghassan Saliba Zeghondi».

PARTIT ECOLOGISTA DE CATALUNYA (PECC)

2. Dice: «Viceç Amat Ortega», debe decir: «Vicenç Amat Ortega».

PARTIT REVOLUCIONARI DELS TRBALLADORS (PRT)

21. Dice: «Lourdes Catells i Gasulla», debe decir: «Lourdes Castells i Gasulla».

Junta Electoral de Castellón

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidatura número 3: Donde en su denominación dice: «Partit Revolucionari dels Treballadors», debe decir: «Partit Revolucionari dels Treballadors».

SENADO

Candidatura número 10, PSOE: Donde en el primer apellido del suplente del candidato 1 dice: «Gorris», debe decir: «Gorri».

Junta Electoral de Ciudad Real

Candidatura número 4 al Congreso de los Diputados, correspondiente al Partido Humanista, la tercera candidata titular. Donde dice: «Montserrat Curull Ibarra», debe decir: «Montserrat Curull Iborra».

Candidatura número 3 al Senado, correspondiente al Partido Regionalista de Castilla-La Mancha (PRCM), el primer candidato titular. Donde dice: «José Manuel Guerrero Guerrero», debe decir: «José Samuel Guerrero Guerrero».

Junta Electoral de Córdoba

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. PARTIDO POPULAR

7. María del Pilar Toños Nieto, debe decir: «María del Pilar Tuñón Nieto».

4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Suplentes

1. María Isabel Amerosio Palos, debe decir: «María Isabel Ambrosio Palos».

9. PARTIDO ANDALUCISTA

3. María del Fátima Pardo Valdivia, debe decir: «María de Fátima Pardo Valdivia».

SENADO

9. PARTIDO COMUNISTA DEL PUEBLO ANDALUZ (PCPA)

1. Don Francisco Cejas Moreno.

Suplentes

1. Don Francisco Palma Alhama.
2. Don Miguel Morillo Guerrero.
3. Don Francisco Romero Luque.

Debe decir:

«SENADO

9. PARTIDO COMUNISTA DEL PUEBLO ANDALUZ (PCPA)

1. Don Francisco Cejas Moreno.
Suplente: Don Francisco Palma Alhama.
2. Don Miguel Morillo Guerrero.
Suplente: Don Francisco Romero Luque.»

Junta Electoral de La Coruña

1. En la candidatura presentada al Congreso de los Diputados con el número 1, Partido Popular, el candidato número 4, dice: «4. Jaime Rodríguez-Araña Muñoz», y debe decir: «4. Jaime Rodríguez-Arana Muñoz».

2. En la candidatura número 10 del Senado, correspondiente al Partido Comunista do Pobo Galego, la candidatura número 1, dice: «1. Laura Quintillán Núñez», y debe decir: «1. Laura Quintillán Núñez».

Junta Electoral de Cuenca

La candidatura número 2 al Senado de Unión Valenciana, donde dice: «José María Veguer Muñoz», debe decir: «José María Veguer Muñoz».

Lo que comunico a los oportunos efectos.

Junta Electoral de Girona

En la candidatura al Congreso de los Diputados:

1. Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE), el candidato número 3 debe figurar: «Rafel Bruguera i Batalla», en lugar de «Rafael Bruguera i Batalla».

Junta Electoral de Granada

SENADO

Candidatura Coalición Republicana, segundo apellido del suplente primero, donde dice: «Betancourt», debe decir: «Betancor».

Junta Electoral de Guipúzcoa

CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EAJ-PNV

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Denominación del partido, donde dice: «Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)», debe decir: «Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)».

Candidato número 3, donde dice: «Mertxe Garmendia Bereziartúa (EAJ-PNV)», debe decir: «Mertxe Garmendia Bereziartu (EAJ-PNV)».

Candidato suplente número 2, donde dice: «Elena Ibáñez Anunciabai (EAJ-PNV)», debe decir: «Elena Ibáñez Anunciabai (EAJ-PNV)».

Candidato suplente número 3, donde dice: «Markel Olano Arresse (EAJ-PNV)», debe decir: «Markel Olano Arresse (EAJ-PNV)».

SENADO

Denominación del partido, donde dice: «Partido Nacionalista Vasco (PNV)», debe decir: «Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)».

CANDIDATURAS DEL PARTIDO SOCIALISTA DE EUSKADI-EUSKADIKO EZKERRA (PSOE)

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Donde figura: «Partido Socialista de Euskadi (PSE)», debe decir: «Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE)».

SENADO

Donde figura: «Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE)», debe decir: «Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE)».

Junta Electoral de Huelva

En la candidatura al Congreso por el partido Unión Centrista, donde dice: «Francisco María Gómez Barro», debe decir: «Francisco María Gómez Barros».

En la candidatura al Senado por el partido Unión Valenciana, donde dice: «Vicente Enrique Aguilar Almarch», debe decir: «Vicente Enrique Aguilar Almarch».

En la candidatura al Senado por el partido Izquierda Unida, donde dice: «Juan Manuel Arazona Corvera», debe decir: «Juan Manuel Arazola Corvera».

En la candidatura al Senado por el partido Unión Centrista, donde dice: «María Ortiz Hernández», debe decir: «Juan María Ortiz Hernández».

Junta Electoral de Huesca

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Coalición Electoral Partido Popular-Partido Aragonés (PP-PAR), el primer titular figura con el apellido «Millalón», debiendo figurar con el de «Villalón».

Junta Electoral de León

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Candidatura número 6 del Partido Popular (PP), en el número 3, donde dice: «Angel Escudero Franco», debe decir: «Angel Escudero Franco».

Junta Electoral de Madrid

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

3. FALANGE ESPAÑOLA AUTENTICA

Candidato número 3, donde dice: «Luis Redondo Martínez», debe decir: «Luis Renedo Martínez».

8. PARTIDO HUMANISTA

Candidato número 14, donde dice: «Ildefonso Alcide Rodríguez», debe decir: «Ildefonso Alcide Rodríguez».

9. PARTIDO POPULAR

Candidato número 4, donde dice: «Rafael Arias-Salgado Montalvo», debe decir: «Rafael Arias-Salgado Montalvo».

Candidato número 10, donde dice: «Carlos Aragonés Mendiguchia», debe decir: «Carlos Aragonés Mendiguchia».

14. LOS VERDES DE MADRID

Candidato número 5, donde dice: «Jvier Fernández Villamaytide», debe decir: «Javier Fernández Villamaytide».

Candidato número 15, donde dice: «Encarnación González Sanz», debe decir: «Encarnación González Saz».

16. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Candidato suplente número 2, donde dice: «Dolores de la Victoria Abunzua Tarduchy», debe decir: «Dolores de la Victoria Abaunza Tarduchy».

17. ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL

Candidato número 10, donde dice: «Francisco Sauca Battner», debe decir: «Francisco Sauca Blattner».

SENADO

2. FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE

Donde dice: «1. Francisco Javier Avilés Parra», debe decir: «1. Francisco de la Arada Escudero».
Donde dice: «2. Francisco Javier Arada Escudero», debe decir: «2. Francisco Javier Avilés Parra».

22. PARTIDO PROVERISTA

Añadir: «Suplente: Juan Manuel Hernández Díez».

26. ACCION REPUBLICANA

Añadir:

«Suplentes

1. Enrique Muro Pérez.
2. Serafín Murillo Rodríguez.
3. Baltasar Blanco Esteban.»

Junta Electoral de Orense

SENADO

La denominación correcta de la candidatura número 7 es la siguiente: «Los Verdes Europeos-Os Verdes de Galicia (VE-VG)».

El primer apellido de la segunda candidata por este mismo partido es el siguiente: «Ana Luz Gonzalves Salgado», y no «Ana Luz Gonzalvez Salgado».

Junta Electoral de Las Palmas

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Circunscripción de Las Palmas

Candidatura número 3, presentada por Izquierda Verde de las Islas Canarias:

Número 1, donde dice: «José Juan Bueno Almeida», debe decir: «José Juan Bueno Almeida».

Número 5, donde dice: «Wenceslao Manuel González Alberto», debe decir: «Wenceslao Manuel González Albertos».

En las candidaturas presentadas por Izquierda Unida Canaria, Partido Popular, Izquierda Verde de las Islas Canarias, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista del Pueblo Canario, Partido Nacionalista y Coalición Los Verdes-Grupo Verde debe desaparecer la expresión PART/FEDER/AGRUP.

SENADO

Circunscripción de Gran Canaria

Candidatura número 2, presentada por el Partido Popular, en el suplente número 2, donde dice «María Antonio Torres González», debe decir: «María Antonia Torres González».

Candidatura número 6, presentada por Coalición Canaria, en el número 2, donde dice: «Mercedes Montesdeoca Acosta», debe decir: «José Luis Alamo Suárez».

En el número 1 de los suplentes, donde dice: «José Luis Alamo Suárez», debe decir: «Mercedes Montesdeoca Acosta».

Circunscripción de Lanzarote

Candidatura número 1, presentada por Izquierda Unida Canaria, donde dice:

«1. José Antonio González Hernández.
Suplente: Clara Delgado Sánchez.»

1. Clara Delgado Sánchez.»

Debe decir:

«1. José Antonio González Hernández.
Suplente: Clara Delgado Sánchez.»

Junta Electoral de Pontevedra

Candidatura número 7 al Congreso del Partido de los Socialistas de Galicia-Partido Socialista Obrero Español, en su candidato número 8 figura: «Edward Carneiro De Llano González»; y debe figurar: «Edward Carmelo De Llano González».

Candidatura número 1 al Senado de la formación política «Bloque Nacionalista Galego», en su candidato número 3 figura: «Lois Pérez Castillo»; y debe figurar: «Lois Pérez Castrillo».

Candidatura número 3 al Senado del «Partido Comunista do Pobo Galego», en su candidato número 3 figura: «Jesús Pablo González Comeñaña»; y debe figurar: «Jesús Pablo González Comeñaña».

Junta Electoral de La Rioja

En las candidaturas al Congreso de los Diputados, la candidatura número 5, de Falange Española Auténtica (FEA), en el suplente número 3, donde dice: «3. Luis Cuallart Loscos»; debe decir: «3. Luis Guallart Loscos».

En las candidaturas al Senado, la candidatura número 6, del Partido Popular (PP), en el suplente número 2, donde dice: «Suplente: Ramón Galán Casallas»; debe decir: «Suplente: Ramón Galán Cazallas».

Junta Electoral de Salamanca

Candidatura Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), al Congreso de los Diputados, segundo suplente, donde dice: «Francisco Manuel Parelo Humanes»; debe decir: «Francisco Manuel Farello Humanes».

Candidatura Partido Regionalista del País Leonés (PREPAL), al Senado, segundo titular, donde dice: «José Carlos Potobal Pérez»; debe decir: «José Carlos Cotobal Pérez».

Junta Electoral de Santa Cruz de Tenerife

Circunscripción Isla de la Gomera

SENADO

Donde dice:

«Número 4, Unión Centrista (UC):

Suplente: Esteban Bautista Ruiz Agui.»

Debe decir:

«Suplente: Esteban Bautista Ruiz Aguí.»

Junta Electoral de Segovia

En la candidatura número 1 al Senado, de Alianza por la Unidad Nacional (AUN), el candidato suplente, donde dice: «Alberto Pérez Torres»; debe decir: «Alberto Pérez de Torres».

En la candidatura número 2 al Senado, de Unión Centrista (UC), el tercer candidato, donde dice: «Andrés Vicente Martín»; debe decir: «Andrés Vicente Martínez».

Junta Electoral de Soria

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2. TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO (TC-PNC)

Suplentes

Donde dice:

1. «Ana Belén Guemes Guemes».

Debe decir:

1. «Ana Belén Elena Guemes Guemes».

SENADO

Donde dice:

«5. PARTIDO REGIONALISTA DEL PAIS LEONES (PREPAL)

1. César García López (PREPAL).»

Suplente

1. Ramón Moralejo Martín (PREPAL).»

Debe decir:

«5. SALAMANCA, ZAMORA, LEON (PREPAL)

1. César García López [Salamanca, Zamora, León (PREPAL)].»

Suplente

1. Ramón Moralejo Martín [Salamanca, Zamora, León (PREPAL)].»

Junta Electoral de Tarragona

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. PARTIDO POPULAR (PP)

Donde dice:

1. «Francesc Ricoma de Castellarnau».

Debe decir:

1. «Francesc Ricoma de Castellarnau».

Donde dice:

6. «Teresa Galca Garrido».

Debe decir:

6. «Teresa Galea Garrido».

3. ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA

Donde dice:

6. «Marcel Bañús i Bañús».

Debe decir:

6. «Marcel Bañús Bañús».

8. CONVERGENCIA I UNIO (CIU)

Donde dice:

6. «Cristófor Solichero i Roselló (UDC)».

Debe decir:

6. «Cristófol Solichero i Roselló (UDC)».

11. ALTERNATIVA ECOLOGISTA DE CANTALUNYA (AEC-EVE)

Donde dice:

3. «Jordi Conesa René».

Debe decir:

3. «Jordi Conesa Reñé».

SENADO

10. CONVERGENCIA I UNIO (CIU)

Donde dice:

1. «Vicent Beguer i Oliveres (CDC)».

Debe decir:

6. «Vicent Beguer i Oliveres (CDC)».

Junta Electoral de Toledo

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA-LA MANCHA (IU-ICAM)

Candidata titular número 4, donde dice: «Montserrat»; debe decir: «Montserrat».

3. UNION CENTRISTA

Candidato titular número 3, donde dice: «Caño»; debe decir: «Cano».

Junta Electoral de Valencia

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

3. PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA (PCPE)

Candidato número 2, donde dice: «R. Margaria Sanz Alonso»; debe decir: «R. Margarita Sanz Alonso».

4. UNITAT DEL POBLE VALENCIA-BLOC NACIONALISTA (UPV-BN)

Candidato suplente número 1, donde dice: «Rafael Francés i Esteve»; debe decir: «Rafel Francés i Esteve».

6. PARTIT REVOLUCIONARI DELS TREBALLADORS (PRT)

Candidato número 15, donde dice: «Eduardo F. Beidenägl Domandzic»; debe decir: «Eduardo F. Beidenägl Domandzic».

7. FALANGE ESPAÑOLA AUTENTICA (FEA)

En las siglas, donde dice: «FAE»; debe decir: «FEA».

Candidato número 15, donde dice: «José Asensio García»; debe decir: «José Asensio García».

8. LIGA AUTONOMA ESPAÑOLA (LAE)

Candidato número 16, donde dice: «Antonio Soria Piqueras»; debe decir: «Antonio Soria Piqueras».

9. ESQUERRA NACIONALISTA VALENCIANA (ENV)

Candidato número 12, donde dice: «Israel Sánchez Aguilles»; debe decir: «Israel Sánchez Agullés».

12. ELS VERDS/LOS VERDES (EV)

Candidato número 16, donde dice: «Rafael Sanchis Palop»; debe decir: «Rafel Sanchis Palop».

16. PARTIDO HUMANISTA (PH)

Candidato número 5, donde dice: «Luis Vicente Nisa Bueno»; debe decir: «Luis Vicente Nisa Bueso».

17. COALICION REPUBLICANA (CR)

Candidato número 12, donde dice: «Roberto Gil Montes»; debe decir: «Roberto Gil Motes».

SENADO

1. UNIO VALENCIANA (UV)

Candidato número 1, donde dice: «Francisca Desiré Albours Bru (UV)»; debe decir: «Francisca Desiré Albors Bru (UV)».

Junta Electoral de Valladolid

1. En la relación de candidaturas al Congreso de los Diputados, en el número 7, Partido Humanista, suplente número 3, el nombre de «Rafel», debe corregirse por el de «Rafael».

2. En la relación de candidaturas al Senado se ha omitido en Los Verdes Europeos la denominación adoptada en esta Comunidad Autónoma, debiendo figurar como: «Los Verdes Europeos. Los Verdes de Castilla y León».

Junta Electoral de Vizcaya

En la candidatura presentada por Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco, que en el número 2 de la candidatura al Congreso figura como candidato «Jon Zabalia Lezamitz»; debe decir: «Jon Zabalia Lezamiz».

Junta Electoral de Zamora

1. En la candidatura número 4 al Congreso, Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano (TC-PNC), el primer candidato aparece con el nombre «Jose Buiza Badas»; debe figurar con el nombre: «José Buiza Badas».

2. En la candidatura número 5 al Congreso, Unidad Regionalista de Castilla y León (URCL), aparece el primer candidato con el nombre «Juan Macías Tejada»; debe figurar con el nombre: «Juan Macías Tejada».

3. En la candidatura número 8 al Congreso, Salamanca, Zamora, León (PREPAL), aparece el segundo suplente con el nombre «Miguel Angel Santiago Fagúndez»; debe aparecer con el nombre: «Miguel Angel Santiago Fagúndez». El tercer suplente aparece con el nombre «Manuel Jaime Fontanillo Pino»; debe figurar «Manuel Jaime Fontanillo Pino».

4. En la candidatura número 6 al Senado, Unidad Regionalista de Castilla y León (URCL), el segundo suplente aparece con el nombre «M. Adoración Castora Hernández Moreno»; debe figurar «M.ª Adoración Castora Hernández Moreno».

Junta Electoral de Zaragoza

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la candidatura del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en el suplente número 1, donde dice: «Godayol»; debe decir: «Godayol».

En la candidatura de Dinámica Social Aragonesa (DSA), la candidata número 4, donde dice: «Estrada»; debe decir: «Estraña».